



## PROGRAMA DE FORMACIÓN VIRTUAL EN GESTIÓN Y DESARROLLO LOCAL

### Nivel III: Curso de Estudios sobre Ordenamiento del Territorio y Urbanismo

#### Características de la Especialización

El auge del urbanismo y la creciente atención de las administraciones públicas por este tema hacen necesaria la implantación de estudios superiores especializados que satisfagan las necesidades actuales. Desde la UIM consideramos que el planeamiento urbanístico debe ser visto como una herramienta para disminuir la exclusión social y un instrumento de acción para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Mediante este curso de especialización se combina el estudio de los fundamentos teóricos en materia urbanística con una completa formación práctica que incluye el análisis comparado de diferentes realidades urbanas, de forma tal que los participantes aprendan a adoptar una visión estratégica que les permita diseñar propuestas innovadoras para gestionar un conjunto de factores complejos que inciden en el diseño de la ciudad.

Está destinado a todas aquellas personas interesadas en ampliar sus conocimientos sobre urbanismo y ordenamiento territorial. Dirigido tanto a funcionarios y técnicos de las distintas Administraciones Públicas y a profesionales que trabajan en el Sector Público como en empresas urbanizadoras y de construcción.

El Plan de estudios de esta especialización se divide en cursos y seminarios, según el siguiente detalle y cronograma:

MODULOS (Cursos y Seminarios)	Horas	FECHAS
La ordenación del territorio en América Latina	30	Septiembre 2008
Los mercados del suelo e instrumentos de intervención	21	Octubre 2008
Urbanismo comparado I: modelo de España	21	Noviembre 2008
Urbanismo comparado II: modelo de Italia	16	Nov/Dic 2008
Urbanismo comparado III: modelo de Francia	16	Diciembre 2008
Urbanismo comparado IV: modelo de EEUU	16	Enero 2009
Taller: formulación de trabajo final	20	Febrero 2009
TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN	30	Marzo 2009
Total de Horas	170 hs	

#### Trabajo Final de la Especialización:

El alumno desarrollará un trabajo final de investigación que suponga fundamentalmente la aplicación de los contenidos teóricos a una propuesta de mejora concreta de algunos de los aspectos de la organización donde realiza su actividad profesional. Este trabajo de investigación deberá reunir las características reglamentarias que oportunamente se señalen y se desarrollará durante el último periodo del curso.